

B I E N V E N I D O S

A TU NUEVA CASA, TU NUEVO NEGOCIO, TU NUEVA INVERSIÓN

INSCRÍBETE EN: WWW.INMOBILIARIAPUBLICA.EC

1800 INMOBILIAR [466624]

SUBASTA DE BIENES INMUEBLES EN SANTA ELENA, GUAYAS Y SANTO DOMINGO SUBASTA PÚBLICA ASCENDENTE N° SP-001-2021

Se convoca al público en general a presentar sus ofertas y participar en la Subasta Pública Ascendente de los siguientes bienes inmuebles:

LOTES DE TERRENO - URBANIZACIÓN CLUB CAMPESTRE SAN JOSÉ DE LA PLAYA Santa Elena – Santa Elena

| Inmueble | Área (m²) | Precio base de Enajenación |
|----------|-----------|----------------------------|
| LOTE 60 | 522,63 | \$ 24,587.08 |
| LOTE 69 | 461,50 | |

Nota: Área según escritura. Inmuebles presentan deudas por concepto de expensas por parte de la SETEGISP y anterior propietario.

TERRENO Y CONSTRUCCIÓN Solar 3 Mz 145 Guayaquil – Guayas

| Inmueble | Área (m²) | Precio base de Enajenación |
|-------------------------------------|-----------|----------------------------|
| Solar 3 y Construcción de la Mz 145 | 3,362.00 | \$ 128,355.22 |

Nota: Área según escritura. Ocupado por terceros. Diferencia de áreas (afectación por ampliación de vías) de 646 m2 en menos, la legalización y regularización correrá por parte del oferente ganador.

LOTE DE TERRENO - Avenida Quito y Bruselas Santo Domingo de los Tsáchilas

| Inmueble | Área (m²) | Precio base de Enajenación |
|----------|-----------|----------------------------|
| Terreno | 3,038.93 | \$ 752,135.18 |

Nota: Área según escritura. Contrato de alquiler vigente.

La Subasta Pública Ascendente está sujeta a lo determinado en el Reglamento para la Enajenación de Bienes Vigente; y en la Disposición General Cuarta, no obstante de haber señalado las áreas, la venta se realiza como cuerpo cierto y en caso de existir diferencias con el área medida en campo, se efectuará a costa del cliente la regularización pertinente.

La información de la convocatoria, descripción del bien, procedimiento de venta, cronograma, requisitos generales y condiciones específicas se encuentran disponibles en la página web www.inmobiliariapublica.ec

Las ofertas se presentarán en el formulario diseñado para el efecto, de manera presencial a la Prosecretaría del Comité de Enajenación, conforme lo establecido en la convocatoria, donde se emitirán los correspondientes recibos numerados con señalamiento de fecha, día y hora de

recepción. Los oferentes deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos generales y condiciones específicas establecidos en la convocatoria y publicados en el portal web www.inmobiliariapublica.ec

La oferta económica inicial, deberá ser igual al precio base de enajenación establecido en la convocatoria y deberá describir la forma de pago propuesta por el oferente, dentro de los plazos establecidos en el Reglamento. Para respaldar la seriedad de la oferta de la subasta, se deberá adjuntar el diez por ciento (10%) del precio base de enajenación.

*Previo a presentar la oferta, verificar las condiciones particulares de cada bien inmueble a subastarse, especificadas en la [página web](http://www.inmobiliariapublica.ec) www.inmobiliariapublica.ec

Las ofertas se recibirán el día **martes 04 de mayo de 2021 desde las 8:30 hasta las 15:00**, en la ciudad de **GUAYAQUIL:** Oficinas del Parque Samanes, ubicado en la Avenida Francisco de Orellana. Bloque número 7 (DIRECCIÓN DE ENAJENACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN).

La Subasta Pública Ascendente se realizará el día **viernes 07 de mayo de 2021**; toda vez que se reciban las ofertas y verificar el número de participantes, en virtud de existir la pandemia COVID -19 se notificará oportunamente si el evento se realizará de manera virtual o presencial como lo estipula el Reglamento para la Enajenación de Bienes vigente y el Instructivo del Proceso de Ventas Virtuales.

Para información detallada o visitar el bien a subastarse, coordinar **PREVIA CITA** llamando al **1800 INMOBILIAR (1800 466 624)** o al correo electrónico ventas@inmobiliar.gob.ec

Quito, D.M. a, 23 de abril de 2021
Comité de Enajenación
Secretaría Técnica de Gestión
Inmobiliaria del Sector Público